

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101**MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por “Vehículos Seminuevos J & J Cars, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de taller de reparación de automóviles, ramas: mecánica y neumáticos, en la calle Castilla, número 4, nave 25, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2340/15.

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 9 de febrero de 2015.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/1.706/15)

